



PROGRAMA DE ESTUDIO

- I. NOMBRE DE LA MATERIA: **MARCO LEGISLATIVO EMPRESARIAL**
- II. No. DE HORAS/SEMANA: **3**
- III. DURACION DE SEMANAS: **16**
- IV. TOTAL DE HORAS: **48**
- V. No. DE CRÉDITOS: **6**
- VI. PRERREQUISITOS: **ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y CONTABILIDAD**

- VII. OBJETIVO:

Orientar a los estudiantes en el conocimiento general e integral del marco jurídico que regula a la micro empresa, a fin de darle a conocer los fundamentos jurídicos indispensables y trámites relacionados con la creación de una empresa propia en plena observancia de la normatividad que regula a la empresa y de las autoridades encargadas de regular tanto en aspectos fiscales, mercantiles, en las relaciones de trabajo que se establezcan en la empresa, de propiedad intelectual, así como de derecho ambiental y contrataciones electrónicas.

Sensibilizar al estudiante en la importancia y beneficios de crear una empresa cumpliendo con la normatividad y las disposiciones que señalan para tal efecto las autoridades.

VIII. JUSTIFICACIÓN

Con el conocimiento del Marco Legislativo Empresarial, el alumno podrá incluir en su desarrollo profesional, la posibilidad de vincular su aprendizaje con el proyecto de la creación de una empresa. Es por ello que la inclusión de una asignatura relacionada con la creación de una empresa y la normatividad que regula a ésta, representa para el futuro Ingeniero una aproximación a los conceptos, figuras jurídicas, instituciones y autoridades encargadas de regular, brindar servicios y protección jurídica a la micro y pequeña empresa. La incorporación de estos conocimientos al saber de futuro ingeniero permitirá contar con las herramientas teórico-prácticas para desarrollar una planeación estratégica integral sobre un proyecto de creación de una empresa con apego a la normatividad, al mismo tiempo que le facilitará los trámites y registros correspondientes que este proceso implica.



IX. CONTENIDO:

Temas	Horas	
	Teóricas	Prácticas
1. Regulación de la actividad empresarial	6	2
2. Los Títulos de crédito	2	2
3. Las relaciones laborales de la empresa	7	3
4. Propiedad Intelectual	4	2
5. Derecho Ambiental	5	3
6. La Contratación Electrónica	2	2
7. Empresa socialmente responsable	2	2

X. PROGRAMA DESARROLLADO:

1 Regulación de la actividad empresarial.

8 Hrs

- Persona Física
- Persona Moral
- Aspectos Generales sobre obligaciones impuestas a la empresa: permisos, licencias, etc.
- La empresa mercantil y tipos de sociedades
- Actos de comercio y actos auxiliares mercantiles.

2. Los Títulos de crédito

4 Hrs

- Definición y clasificación
- Acción cambiaria, endoso, letra de cambio, cheque, pagaré.
- La regulación de los títulos de crédito por la ley.

3. Las relaciones laborales de la empresa

10 Hrs

- Definiciones: patrón, trabajador, condiciones de trabajo, derechos y obligaciones.
- Condiciones Generales de Trabajo: Contrato, jornada, vacaciones, aguinaldo, seguridad e higiene, recisión y despido, etc.



- Reglamento Interior de Trabajo.
- Instancias administrativas y jurisdiccionales relacionadas el trabajo: STPS, DTSP, INFONAVIT, IMSS, Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje
- Relaciones individuales y colectivas de trabajo.
- Conflictos laborales.

4. Propiedad Intelectual

6 Hrs

- Definiciones básicas:
Marcas y Derechos de Autor
La propiedad intelectual
- Propiedad industrial: patentes, diseño industrial, modelo de utilidad, marca, nombre comercial, aviso comercial, etc.
- Marco Legal de la Propiedad Intelectual.
- Autoridades Regulatoras de la Propiedad Intelectual: IMPI, INDAUTOR.

5. Derecho Ambiental

8 Hrs

- Concepto de Medio Ambiente. Ecología. Recursos Naturales. Conservación, Contaminación, Biodiversidad.
- Principios del Derecho Ambiental en la Empresa
- Protección jurídica del Ambiente y Marco Legislativo Ambiental.
- Elaboración de programas ambientales para la empresa.

6. La Contratación Electrónica

4 Hrs

- Comercio Electrónico
- Contratación electrónica: e-business, e-commerce.
- Aspectos legales de la contratación electrónica.

7. Empresa socialmente responsable

4 Hrs

- Empresa incluyente
- Vinculación con organizaciones y programas de beneficio social.
- Guía de Responsabilidad Social de la Empresa



XI. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de los temas descritos en el punto X, se propone desarrollar las siguientes actividades con alcance tanto teórico como práctico cubriendo así los créditos de la materia:

- Revisión de conceptos y análisis de los textos de clase.
- Lectura de materiales de apoyo dentro y fuera de clase.
- Discusión de lecturas de clase a través de lluvias de ideas, foros, etc.
- Investigación documental y electrónica.
- Elaboración de reportes de lecturas.
- Elaboración de mapas y redes conceptuales.
- Resolución de problemas basados en los temas de clase.
- Visitas a empresas.
- Visitas a instancias relacionadas con las temáticas de clase.
- Asistencia y participación en conferencias y/o congresos.

XII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación de las actividades propuestas en el apartado de METODOLOGÍA, y la evaluación final de curso se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Asistencia y participación en clase
- Tareas.
- Elaboración de reportes de lectura, mapas y redes conceptuales.
- Resolución de problemas basados en los temas de clase.
- Exámenes de Academia o Departamentales, (*para los que se tienen contempladas 4 horas del programa*).
- Participación activa en conferencias y/o congresos.

XIII. BIBLIOGRAFÍA:

CLIMENT, Beltrán Juan. *Formulario de Derecho del Trabajo*. 24ª ed., Esfinge, México 2004.

CORNEJO López Valentino. *Los medios electrónicos de información regulados en México*. 1ª ed., Sista editorial, México, 2006.

DELGADILLO Luis Humberto. *Principios de Derecho Tributario*. 5ª ed., Limusa, México, 2006.



HERNANDEZ Juan, Carlos Juárez. Derecho Laboral, su importancia y aplicación en la empresa. 1ª ed. CECSA, México 2005.

OIT. La inspección al Trabajo. Manual de educación obrera. 1ª ed, OIT, Suiza, 1986.

PEREZ Chávez José, et al. Conozca sus derechos y beneficios de seguridad social ante el IMSS, INFONAVIT y SAR. 2ª ed., Tax Editores, México 2006.

RANGEL Charles, Juan Antonio y Roberto Sanromán Aranda. Derecho de los Negocios. 2ª ed., Tompson Learning, México 2005.

FUENTES ELECTRÓNICAS DE INFORMACIÓN Y SITIOS WEB CONSULTADOS:

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual: <http://www.wipo.int/>

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial:
<http://www.impi.gob.mx/impi/jsp/indice.jsp>

Instituto Nacional del Derecho de Autor: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4

Programa de Propiedad Intelectual de la Universidad de Colima
<http://www.ucol.mx/propiedadintelectual/>

www.ordenjuridico.gob.mx

www.michoacan.gob.mx

www.stps.gob.mx

www.semarnat.gob.mx

www.etnor.org/

LEGISLACIÓN CONSULTADA:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- Ley General del Equilibrio Ecológico para la Protección al Ambiente.
- Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición energética.
- Ley Federal de Protección al Consumidor.
- Ley del Infonavit.
- Ley del Seguro Social.
- Ley Federal del Trabajo.



- Código Fiscal de la Federación
- Código Civil Federal
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Civil para el Estado de Michoacán.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Programa propuesto por:

M.F. Gabriela Ruiz de la Torre

Morelia, Mich., 26 de enero de 2009.